

## Cuestiones económicas

### LA "BASE" ACTUAL DEL CREDITO

Por JUAN DE ROCA

Para que surja la producción, que es riqueza, abundancia, o sea lo contrario de escasez y miseria, son indispensables tres factores: «Tierra», es el sentido económico del suelo (es el «Naturalista»), Trabajo y Capital. Ahora bien: el capital no es el dinero, propiamente hablando. Llamar capitalistas a las personas adineradas, sólo por el hecho de ser adineradas, es una arbitrariedad. El dinero, sea cual fuere su valor convencional, no hablan de su valor intrínseco que puede ser nulo, no es más que un instrumento, un medio para facilitar las transacciones. Prácticamente, incluso en los países en donde existe el patrón oro, o sea donde es legal la ficción de que cada moneda—plata o papel—, se encuentra inudablemente respaldada por otra moneda oro, no es el dinero otra cosa que un mero símbolo del crédito, un vale al portador, que toda la gente admite sencillamente porque le inspira confianza.

Toda la economía de un país, descansa, pues, en la solidez del crédito, de la confianza mutua que a todos nos inspira la moneda, el vale al portador por excelencia. Y, sin embargo, nada más fácil que quebrantar esta confianza, que imposibilitar el crédito, que dificultar las transacciones, incluso hasta el extremo de paralizarlas, interrumpiendo por consecuencia todo el proceso de producción, que es abundancia y riqueza, como al principio decíamos, y provocando la escasez y la miseria.

Cuando dice un billete: «El Banco Tal, pagará al portador...» se nos viene a la mente un comentario obligado, que es el siguiente: «Pagará, si puede». Este es un razonamiento que no se le ocurre a casi nadie de los que se ven en trance de recibir un billete en pago de mercancías o servicios, quizá porque en esa idea ya implícita la desconfianza, que es la paralización y la ruina de todos. Así, pues, el que se ve en el caso de recibir un billete, elude instintivamente semejante idea, más por instinto de conservación que por otra cosa, apela al optimismo, que es una modalidad de la confianza, y lo admite. Tal actitud, es lógica y es útil. Pero el que todos, en la práctica, aceptemos y brindemos nuestro apoyo confiado al instrumento de crédito por excelencia que es la moneda, no debe relevarnos del deber de vigilar por la pureza de las fuentes originarias del crédito, o sea, de estudiar con interés profundo el mecanismo en que se apoya el crédito y el dinero. Y si lo hacemos así, pronto nos tropezaremos con las considerables diferencias que existen entre lo que tan sólo es el dinero y lo que significa «el capital».

Mañana, veinte personas nos reunimos para constituir un Banco. Un Banco tiene tres características: es, ante todo, un depósito de valores que inspiran confianza, ya sean de confianza limitada y circunstancial, como son los valores industriales, etc., ya sean de los que gozan de una mayor confianza universal, tales como monedas, barras de oro, plata, platino, etc.

2.º Un negocio de compra venta de valores y de cobro y pago de instrumentos de crédito, mediante una comisión. O sea: negocio de comisiones.

3.º Una empresa «capitalista», siempre que parte de esos valores tengan carácter de «capital», o sea, que ofrezcan la peculiaridad de hallarse aplicados a producir, no otros valores de «obligación» como los rescatados, sino valores de «producción», que son los que llevan en sí toda la suma de esfuerzos que ha costado producirlos hasta hacerlos directamente consumibles por el hombre.

Para explicar de una manera gráfica, la diferencia que existe entre un «valor de obligación» y un «valor de producción», basta decir lo siguiente: un billete de banco, una cédula hipotecaria, un paquete de acciones de una gran compañía, no son comestibles en un momento de apuro fisiológico; un saco de patatas, sí. Este, por consiguiente, es un «valor de producción» auténtico. Los otros se llaman «de obligación», porque para poder llenar una necesidad natural de un ser humano, precisan ser convertidos en valores de producción; necesitan «obligar» a alguien a dar artículos directamente consumibles a cambio de ellos.

Desarrollando el caso de nuestro Banco, cabe todavía asignarle otro carácter, el de depositario o guardador de los valores que se le entreguen por personas ajenas al negocio. Y esos valores, ya ingresen en cuenta de «depósito» o bien en cuenta corriente, devengan un interés. Pues bien: sería cándido pensar que un Banco nos hiciera el favor de guardar celosamente nuestros valores, con intangible respo, y encima nos diese una recompensa. Por consiguiente, no hay tal. Todo valor que se deposita en un Banco, aun cuando efectivamente permanezca intangible en sus sótanos, se encuentra en realidad respaldado un crédito, sirviendo de garantía a muchas y muy complejas operaciones, corriendo un riesgo, en resumen, y por eso que devenga un interés a su depositante.

Recientemente, a raíz de la quiebra de tantos Bancos en los Estados Unidos, ha concebido Henry Ford, el famoso fabricante de automóviles, la iniciativa de un Banco en el que los depositantes, muy lejos de percibir intereses, tuviesen que pagar un canon por el servicio de guardarles, bien seguros, sus valores; bien entendido que cuando en vez de pagar este alquiler de las cámaras acorazadas desearan percibir un «interés», debería advertírseles previamente que sus valores, afectos a tal ganancia, quedaban también por ende sujetos a los riesgos del negocio.

Aparte del elevado espíritu de moralidad que la iniciativa envuelve, esta segunda modalidad de «depósitos con interés y riesgo», es realmente la única que practican todos los Bancos del mundo.

Ahora bien: un Banco, uno corriente de dónde recibiera la solidez crediticia? De los valores que aportasen sus fundadores, según y conforme; si eran «valores de obligación» (como tendría que ser, puesto que un Banco cuyas reservas fuesen «valores de producción» tendría un extraño aspecto de bazar que aún no hemos visto en ninguna parte), lo interesante será saber ante todo a quiénes obligan.

Si son monedas, o títulos de la Deuda, obligan a los Estados que los avalan.

Si son valores industriales, mercantiles, etc., obligan a empresas particulares de cuyo éxito dependerá el tal valor.

Si son valores en depósito, de particulares, no se sabe a quién obligan, si al depositante, al Banco, o a la entidad emisora del valor.

Todo esto es harto confuso. En los billetes de Banco, no se dice: «El Estado pagará...», sino que se dice: «El Banco...» en lo que se refiere a otras monedas, contantes y sonantes, aunque en el fondo no son más que «valores de obligación», parece que por su mayor capacidad de «obligar» ofrecen una más sólida garantía, la del oro o la plata que las integran, metales, principalmente el primero, muy codiciados en todo tiempo y lugar.

Pero de todas formas, como en la práctica, con patrón oro o sin él, las reservas metálicas resultan en todas partes insuficientes para garantizar, como tales valores de obligación, la suma de todas las transacciones crediticias, siempre perdura en el aire, cual nueva espada de Damocles, el riesgo de la insolvencia sobre un sesenta por ciento del movimiento crediticio de un país.

A veces, por causas muy complejas, en las que puede o no haber culpa a los Consejos de Administración bancaria, la espada de Damocles se desprecende, y en un instante hace quebrar a la Banca, o sea de raíz el crédito, desahora o a un «los vales al portador» de que nos servimos todos, se paraliza el proceso de producción y aparece enseguida la miseria.

Mas ¿y el capital del Banco? ¿Dónde está ese famoso «capital»? Capital es el «valor» de cualquier clase cuando se emplea, no como un arma de especulación, sino como una «herramienta» de producción.

El «labrador» que no posee dinero, sino herramientas, capacidad de trabajar y tierra, o naturaleza sobre la que actuar, tiene en verdad su vida más garantida que cualquier Banco o que cualquier accionista.

Una revolución, puede anular los compromisos crediticios de un Estado; un motín, una huelga, una reforma social, una barrera arancelaria, puede paralizar y arruinar una industria. Cualquiera estado social de fermentación o desasosiego, puede parar, hoy aquí, mañana un poco más lejos, toda la maquinaria crediticia de un país, abocándolo al hambre más horrible.

La Banca siempre responde... mientras respondan los otros. Pero no responde nunca de que los demás respondan.

Otra cosa muy diversa ocurriría si la base de crédito de la Banca se apoyase simplemente en sus propios «valores de producción». Una Banca que fuese al mismo tiempo agricultora, ganadera, minera, armadora, ferroviaria, siderúrgica, etc., que almacenase fuertes stocks de auténticos «valores de producción», sería una Banca solvente en todo tiempo.

Entonces ya no sería un organismo financiero simplemente, sino también industrial. Pero Jacob, Samuel, Abraham, los que en plena Edad Media hicieron resurgir el negocio bancario, no se tomaban tamaños quebraderos de cabeza. Manejaban los intereses de los demás, arañándolos algo, y dejando el futuro a Jehová, que es quien en último término puede remediarlo todo.

De un buen café a uno malo hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad. Pruebe

CAFES «PANI»

## Instantánea política

### La factura

El exministro de Economía de primer Gobierno de la República, miembro de la comisión española en la Conferencia económica de Londres, y devoto ex-influente amigo del señor Maciá, el ineludible humanista señor Nicolau d'Oliver, ha hecho importantes declaraciones.

Veamos algunos párrafos: Creo que el actual Gobierno de la República es el que puede ofrecer a los catalanes mayores facilidades.

Y a renglón seguido: Necesita nuestros votos.

El Consejero de la Generalidad y desafiada figura del nacionalismo catalán señor Dencás, ha dicho, en la prensa barcelonesa.

Eso de «querum» no tiene importancia alguna porque siempre que lo creamos necesario podemos crear un conflicto al Gobierno con cualquier pretexto; siempre estamos a tiempo de negar nuestro concurso al Gobierno.

En efecto, en la última votación la minoría catalana acudió al Parlamento como un solo hombre. Las declaraciones del señor Nicolau y las manifestaciones del señor Dencás, explican las altas razones de Estado—del Estado catalán—que movieron a las voluntades para dejar Barcelona y venir a Madrid, soportando estícos los horrores del exilio, por unas horas.

En realidad, los señores Nicolau y Dencás y todos los catalanes que hacen semejantes manifestaciones, están en su papel. Ellos tienen el deber estricto de poner en juego todo su poder, toda su influencia y todos sus talentos para defender a Cataluña. Hicieran otro tanto cada uno de los representantes de las demás regiones españolas y del forcejo resultaría la armonía de todos los intereses.

Pero quien debe meditar sobre estas palabras es el Gobierno. Con un desenfado maravilloso se le dice que en cualquier momento se le creará un conflicto, retirándole los votos y el ministro. Debe, pues, no solo oír a los de la Izquierda en sus pretensiones—porque ello es un deber—sino también complacerles.

Por todas partes el Gobierno recibe semejantes pretensiones. Pero aún se siente con fuerza para vivir en el banco azul.

Alguien decía que la teoría del señor Azaña, en materia parlamentaria, es irreprochable. Evidentemente; al menos, es de una rigurosa originalidad. Sin embargo, sería más conveniente para los intereses políticos, ceder menos a la pasión por construir nuevas formas parlamentarias de gobernar y volver la cara a los viejos moldes. Porque lo que están poniendo en la columna de la flagelación estos ilustres señores, es una cosa indogable: la autoridad.

ALVAREZ DE LEON

## Instrucción Pública

### Los tribunales para próximos cursillos

La «Gaceta» de hoy publica la relación de los profesores, inspectores y maestros que han de formar los tribunales que juzgarán los ejercicios de oposición para ingreso en el Magisterio. A Burgos se asignan dos tribunales. El primero lo formarán don Fernando Hernando, director de la Normal; doña Luisa Chave, profesora del mismo centro.

Don Agustín Díez Pérez, inspector jefe de Primera enseñanza; doña Asunción de los Mozos, también inspectora. Don Felipe Cuencas, director de la graduada.

El segundo tribunal, D. Agustín García de Diego y doña María Polo, profesores de la Normal.

Don Juan Llaena y doña Ricarda Sobrino, inspectores. Maestra, doña Encarnación Antón, directora de la graduada de Belorado.

Se designan como suplentes al profesor don Julián Lizondo, inspector don Julio Saldaña y maestro don Federico Yudego.

### Las plazas que corresponden a Burgos

En la distribución de las siete mil plazas que deben proveerse en los próximos cursillos, corresponden a esta provincia, ciento veintidós entre maestros y maestras.

### El concurso de traslado

Hay quien asegura muy formalmente que mañana quedarán puestas en limpio las cuartillas con la resolución de las numerosas reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales y que «mañana mismo», se mandarán a la «Gaceta», para su publicación.

## COMUNICADO

### Contestando al concejal Sr. Rodríguez

Con fecha 9 de Junio recibimos una carta del señor Rodríguez, que copiamos a la letra dice así:

«Agrupación socialista. Estimados camaradas: Creyendo haber cumplido hasta la fecha con mi deber de socialista, pero encontrándome bastante agotado por las luchas que vengo sosteniendo, necesito descansar, por creer no me encuentro con fuerzas suficientes para seguir representando como concejal. Esto, por «motivos de carácter personal», me obligan a solicitar para mi descanso; la baja en el Partido Socialista, en el cual os deseo muchos aciertos».

Recibida esta carta, se le citó al señor Rodríguez para que aclarase los «motivos de carácter personal» que tenía para abandonar el partido, pues no es aceptable que un afiliado abandone una entidad política por tal «motivo», pero tampoco podíamos consentir siquiera de pretexto para marcharse de nuestra Agrupación con aureola de mártir.

Como resultado de esta gestión se le escribió la carta a que dicho señor hace referencia en su comunicado, para manifestarle que no tiene motivos de que estar quejoso de la Agrupación. Es que una entidad política ha de hacerse responsable de cuantos actos ejecuten sus afiliados y a espaldas de la misma?

Si el señor Rodríguez pidió la baja con la carta copiada más arriba, ¿ha de entenderse retirada la misma desde el momento que admitidas que fueran unas condiciones puestas por dicho señor para continuar en el partido, ¿y podría ser uno de sus afiliados. Pruebe lo si no otra carta muy extensa y llena de lamentaciones de la que copiamos los párrafos siguientes que interesan: «El comité entiende que me ayudó en lo posible; esto como comprenderéis es cuestión de apreciación; habéis tomado el acuerdo de ofrecerme nuevamente y empezar las gestiones que yo crea convenientes y que estén en las posibilidades», de ese comité; os agradezco la noble voluntad ¡pero! ¿Puede la Agrupación Socialista en breve plazo entregarme la fianza que tengo depositada? ¿Esta dispuesta la Agrupación Socialista a cubrir los gastos que se originan con motivo del procesamiento? Vosotros tenéis la palabra. Al poner la baja «sin carácter irrevocable», fué esperando conoceréis la razón que me asiste».

Si entendéis que soy digno de que os sacrificéis en estos momentos por un compañero que lo necesita os quedaré agradecidos.

Ahora bien: ¿Es admisible que por retener a un afiliado en nuestras filas se le hubiesen entregado mil pesetas, amén de los gastos del proceso seguido contra el señor Rodríguez, por hechos llevados a cabo sin consentimiento de la Agrupación ni del comité, ni por su mandato, ni en su nombre?

Insistimos en las mismas palabras de su escrito: «Vosotros tenéis la palabra». Pues bien, no pida la Agrupación, con dignidad, retener en su seno a un afiliado que pone precio y condiciones para continuar siendo y en consecuencia se le contestó brevemente para notificarle la baja acordada en principio por el comité y luego aprobada por el pleno de la Agrupación.

Tampoco mezele el señor Rodríguez, en este asunto, al secretario del comité Nacional del Partido y las afirmaciones que haga sean por su cuenta, que si algo de «lamentable», pudiera haber en esta Agrupación, sería la abundancia de afiliados que talos de disciplina pretendiesen destrozarla. Eliminando los se arregla.

Y sepa también el señor Rodríguez que la Agrupación Socialista, ni debe, ni quiere darle beligerancia para controversias sobre su actuación y la de la minoría socialista del Ayuntamiento, pues somos nosotros, los afiliados, entusiastas bien, y en el seno de la Agrupación, los que hemos de enjuiciar la gestión de la minoría.

Y para terminar; hacemos constar que no seguiremos dialogando con dicho señor, a la vez que le hacemos saber públicamente que el cargo que ostenta no es suyo, sino de la Agrupación que le otorgó el acta con su significación política, y que al perder su confianza, goza de un «derecho» indebidamente.

Por el comité de la Agrupación Socialista.—El secretario, Portal.

## Ateneo de Burgos

### Los pinares de Navoleno

Como se tiene anunciado, el domingo próximo, día 27, se propone realizar esta deliciosa excursión que se hará en el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Hora de salida, 7,35; regreso, 10 noche.

Pasando, por lo tanto, todo el día, en los pinares de Navoleno, donde hay hermosas fuentes, y pintorescos lugares para comida y descanso.

Las inscripciones, en el Ateneo, de seis a ocho de la noche, corrándose la inscripción el viernes a las doce de la mañana.

## Visitas a la provincia

### Pradoluengo, villa industrial y pintoresca

A MIS AMIGOS DE ALIA

Tengo que confesar, no sin rubor, que no conocía Pradoluengo. Y no conocer este rincón de la provincia, precisamente éste, constituye un pecado para todo burgalés que se precie de conocer su tierra.

Existen dentro de la provincia, centenares de poblados que tienen muy pocos rasgos distintivos. La iglesia, con su espadaña herida por el tiempo; el río que invita al deporte de la pesca; la llanada limitada por altos contrafuertes montañosos y salpicada de pequeños manchones verdes que se presentan como verdaderos oasis; los lugareños que en su continuado trajín apenas si saben otra cosa del progreso del mundo, que el tránsito del arado romano al de vertedera y el empleo de abonos que casi siempre utilizan a la buena de Dios.

Pradoluengo tiene una acuada fisonomía especial que le distingue de todas las poblaciones burgalesas. Ni su iglesia es de traza común, ni tiene río de renombre, ni llanuras dilatadas, ni tierras abundosas de pan llevar.

Está arrebujado con naturalidad entre suaves picachos de singular belleza que por su lozana vegetación nos recuerdan el paisaje vasco, aunque sus pequeñas calveras, quemadas por el sol, nos vuelven a la realidad de nuestra Castilla.

Hemos sorprendido al pueblo cuando se encontraba en plena actividad.

Los breves trigales de oro estaban ya en el suelo después de haber arreado destellos de plata de las cortantes hoces.

Los repliegues del terreno, no permiten el empleo de máquinas ni siquiera el uso de carros. A lomos de sus caballerías trasladan las mieses a las cortas eras y los anchos trillos de guijarro, trituran las espigas en las parvas.

Saltando los regatos para subir a las alturas, la vista que se ofrece es soberana.

Las gotas sembradas de hortalizas y por los ajadaños, alternando con los bancales, por donde triscan puntas de ganado, andan cintas de colores fuertes. Son las bayetas y las lanas secaderas. Porque Pradoluengo es industrial. Tiene menos labradores que gentes dedicadas a la costumbre de la fábrica.

Muchos artículos que compramos al marchamo de afamados centros fabriles, pasaron antes por la industria Pradoluengo que tiene viejas batanas, como aquellos que detuvieron en su caminar a don Quijote y pusieron espanto a la marullería de Sancho, y modernos telares, que si no en cantidad en calidad al menos, pueden competir con sus rivales.

Y se ven en las calles lavaderos que guardan los productos transformados de lueugos rebanoes de merinas que se mueven aún por tierras extremeñas y largas vedijas de lana churra que acreditan la fama ganadera de Castilla.

Pradoluengo pone una excepción en el concepto general de la fisonomía de los campos burgaleses. Es industrial. Eminentemente industrial.

Quizás los tiempos actuales no sean los más prósperos para su industria, pero ha conocido épocas magníficas que han dejado a su paso huellas imborrables que hicieron de Pradoluengo un pueblo singular.

Los arroyos que pasaban por el centro de sus calles han sido cubiertos. El pavimento embetunado y a las fachadas de sus casas, en donde se albergan muy cerca de dos mil quinientos habitantes, se les ha quitado ese regusto clásico, tan bonito, y son casas de ciudad, menos bellas pero más prácticas.

También quedan rincones pintorescos dentro del poblado, con casucas pardas de recia construcción y amplias arcadas que arrancan quizá de fuertes lastras.

El marco en donde se encuadra Pradoluengo presenta un encantador golpe de vista.

Altas cumbres, breves valles recia drados de prados frescos que a manera de arroyos de esmeralda se pierden en las vueltas del terreno. Y en las laderas muchos árboles que manos ami

gas de pueblo plantaron, anticipándose a la repoblación forestal iniciada ya oficialmente en los bellos contornos de la ejemplar población.

Yo no sé si serán muchos los burgaleses que conocen Pradoluengo. Al Ateneo Popular y al Club Ciclista Burgalés les cabe la satisfacción de haber incluido con gran acierto, entre los programas de sus viajes, la visita a esta parte de la provincia. Pero quedarán muchos que sabrán de Pradoluengo solo de oídas.

Los que una vez le visitaron, ya guardarán el recuerdo de su viaje.

A los demás este consejo: No perdáis la ocasión de visitar Pradoluengo. Encontraréis paisajes para recrearos, hoteles confortables, cafés acogedores y un vecindario amable y comprensivo que os hará pasar ratos deliciosos contándoos cosas agradables.

J. M. P.

## La Popular Burgalesa

### El festival de mañana en el Velódromo

Parece ser ha caído bien la idea de este festival, y mañana veremos el Velódromo, pues hasta el tiempo se ha puesto al lado de este grupo artístico para que el éxito sea más completo.

El festival será completo y dará gusto a todos, pues en él se efectuarán varios actos deportivos, y desde luego los amantes de Terpsicore quedarán largamente satisfechos, puesto que el acto estará amenizado por la banda de música «La Popular Burgalesa», una orquesta compuesta de elementos de la misma banda y el potente grupo orquestal instalado en el campo.

Así es que no se pueden pedir más atractivos a esta simpática fiesta, a la que esperamos que el público burgalés, acudirá, más que nada, por el fin que se persigue en ella.

La ayuda que con esto y de otras formas se presta a esta agrupación musical, la ha de servir de estímulo, para la labor que piensa realizar en Palencia, puesto que se han de dar cuenta de que no están solos, sino que Burgos también espera de ellos algo bueno, y que el éxito o fracaso que pudieran tener, como nuestro tendríamos también la alegría o el pesar.

Por ello es también digna de aplauso la sociedad Club Ciclista Burgalés, que en todo aquello que se trata de ensalzar a Burgos, está siempre dispuesta, como en esta ocasión, al apoyo moral y material para que la empresa pueda salir con la brillantez necesaria, como corresponde a nuestra amada patria chica.

Ahora los burgaleses, tienen la palabra, y es de suponer que la iniciativa del Club, quede correspondida con creces, para dar mayor entusiasmo y ánimos a los infatigables componentes, de la simpática banda «La Popular Burgalesa».

Los precios, como ya se ha dicho, son populares, para que todos puedan acudir, siendo estos de 0,70 los caballeros y 0,35 las señoritas.

Con objeto de dar facilidades, las entradas al Velódromo, además de en la taquilla del mismo, se venden durante todo el día en los comercios: Calzados Canales, señora viuda de Francisco Urrea, y los señores Hijos de Jacinto Martínez.

La Junta directiva del Club, ruega a sus asociados que dado el carácter y fin a que se dedica la fiesta, abonen el importe de la entrada o entreguen un donativo en taquilla.

TUBULAR

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.º «Avellano», pasodoble. — Cebrían Ruiz.
- 2.º «Danzas húngaras», números 5 y 6.—Brahms.
- 3.º «La revoltosa», fantasía. — Chapí
- 4.º «Himno al amor», dailables de la
- 5.º «Himno al amor», bailables de la
- 6.º «El congreso see divierte», fox-trot.—Heyman.

## Edición de las ocho de la noche

DISPUTACION PROVINCIAL

Se condonan varias cantidades a pueblos afectados por los pedriscos

El presidente de la Corporación da cuenta del viaje a Santander.—Reparación de caminos vecinales

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Diez Pérez, actuando de secretario el señor González, jefe de Negociado de segunda clase.

Despacho ordinario

Se dió lectura de un oficio del gobernador de la provincia, remitiendo copia de la instancia que le han dirigido las Juntas administrativas de Huerta y Tolbaños de Abajo, en demarcación de socorro para remediar los daños sufridos con motivo de las tormentas, acordándose quedar enterada y que se instruya expediente de perdón de la contribución.

El mismo acuerdo se adoptó respecto de otro oficio del pueblo de Cubillo del Campo.

Autorizar a la ponencia de Beneficencia para que proceda a las obras necesarias para la colocación de tres depósitos para agua en el desván del Hospital provincial.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Pesquera de Ebro, a fin de que proceda a la ejecución de un proyecto para escuelas.

Conceder licencia por un mes al ayudante de la oficina de construcciones civiles don Domingo Pérez.

Aprobar el balance de comprobación y saldos en caja en 31 de Julio último.

Idem de determinación adoptada por el presidente accidental, referente al pago de más de 4.000 pts. al Ayuntamiento de Sargentos de la Lora, por el anticipo reintegrable que tiene concedido para la construcción de un camino en vista del conflicto planteado para el abono de jornales a los obreros que trabajan en el mismo.

La excursión a Santander

El señor Del Palacio da cuenta del viaje efectuado a Santander en unión de los señores Diez Pérez y Giral, con motivo de la fiesta regional que tuvo lugar el 19 del actual, haciendo constar su satisfacción por el entusiasta recibimiento de que fueron objeto por parte de la Colonia Burgalesa de dicha capital, a la que dedica toda clase de elogios por las atenciones recibidas; añadió que a todas las partes fueron acompañados por miembros de la misma, asistiendo también a una comedia que en honor de los excursionistas se celebró en los locales del Centro, y a un vino de honor que tuvo lugar por la tarde.

También visitaron el Ayuntamiento y Diputación. Queda enterada la Corporación y que se envíen las más expresivas gracias a la Colonia Burgalesa, de Santander, por las atenciones recibidas.

Orden del día

Expediente relacionado con los bienes que dejó a su fallecimiento doña Clementina Barbero, de Villahán de Treviño. Continúa sobre la Mesa. Aprobar la relación de los precios medios de los artículos de suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Julio.

Condonar al Ayuntamiento de Olmedillo de Roa la cantidad de 8.013,45 pesetas en concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

Idem id. af. de Mahamad, 2.889,90.

Excursiones en autocar

La Empresa G. M., domiciliada en Burgos, Almirante Bonifaz, 15, bajo, dispone para toda clase de viajes y excursiones de

2 magníficos autocars "Studebaker" SEGUROS, COMODOS, RAPIDOS Y ELEGANTES

e inaugura estos servicios con una

Excursión a Bilbao

para presencia la interesante corrida de toros que a cargo de Armillita Chico, La Serna y El Estudiante y con toros de Villamarta, de Sevilla, tendrá lugar el domingo, día 27.

Salida de Burgos: a las 6'30 de la mañana.—De Bilbao: a las nueve en punto

PRECIOS: 1.ª clase (butacas), 24 pesetas.—2.ª clase, 21 pesetas

Reserva de plazas: Almirante Bonifaz, 15, (junto a la droguería Camarero)

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA Los HELADOS "VIENA" (MARCA REGISTRADA) elaborados diariamente. Constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por CONFITERIAS «VIENA» Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

Información social ATENEO POPULAR

Jurados mixtos de Trabajo

Numerosas denuncias contra los patronos

PRIMERA AGRUPACION.— Constantemente se están recibiendo en este Organismo, denuncias formuladas por no querer abonar los patronos a sus obreros los jornales mínimos por este Jurado señalados para las labores de la actual campaña de recolección.

En evitación de que esta presidencia aplique las sanciones determinadas en el artículo 69 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, se hace saber a los interesados, patronos agrícolas, que se hallan en la obligación de abonar a los obreros que comienzan en las faenas de recolección y por jornada legal, los tipos de jornal que se han fijado y publicado en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, de fechas 1.ª, 11 y 18 de los corrientes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 22 de Agosto de 1933.—El vicepresidente, Plácido Pérez.

Nos parece oportuno recordar que el artículo a que se refiere el anterior escrito, dice así: «Si por el resultado del veredicto, el presidente del Jurado estimase que alguno de los litigantes obró de mala fe o temeridad notoria, podrá en el fallo imponerle una multa igual al duplo de la cantidad litigada».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 22 de Agosto de 1903

Bajo la presidencia del señor Ránula celebró ayer tarde sesión la Diputación provincial despañando varios asuntos de trámite.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó el reglamento para el ceremonial que ha de observarse en la tributación de honor a los concejales que fallezcan.

Según ese acuerdo cuando un concejal se halle enfermo, se colocará en Secretaría el parte facultativo diario, dando cuenta del curso de la enfermedad.

Caso de fallecimiento, la Corporación tributará los honores correspondientes previo acuerdo con la familia del finado.

Las papeletas de depuración, se encabezarán con la fórmula: «El Ayuntamiento de la ciudad de Burgos».

La Corporación asistirá en pleno, presidida de maderos al entierro y funeral.

Uno y otro, serán de primera clase, costando los gastos el Ayuntamiento.

Las anteriores disposiciones se hacen extensivas al secretario de la Corporación.

Ha fallecido la ilustrísima señora doña María Nicolasa Ruiz-Puente y Ruiz-Puente, abadesa del Real Monasterio de las Huelgas.

Pertenecía la muada a una noble familia del pintoresco pueblo de El Almillo, y era muy apreciada por sus excepcionales virtudes.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir del 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones presentadas contra el cupón número 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7,50 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales filiales: Agencia: Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; International Banking Corporation; Banco Hispano Colonial; Banca Marsini; S. A.—S. A. Arús-Garí; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipuzcoano; Banco Mercantil; Ban.º PASTOR; Madrid, 9 de Agosto 1933.—Guillermo Rico, Consejero Secretario y Director General.

La excursión del domingo a Bilbao

Ya se tienen noticias concretas para la formación del tren especial que llevará a Bilbao el próximo domingo a centenares de burgaleses.

Saldará el tren de Burgos, a las cinco y cuarenta de la mañana, para llegar a Bilbao a las nueve y cuarto.

Al regreso, partirá el tren de Bilbao, a las nueve y diez minutos de la noche, para llegar a Burgos a la una y cinco minutos de la madrugada.

Los coches serán de una sola clase, y con pasillo lateral.

Como algunos señores ateneístas, han mostrado deseos de permanecer algo más tiempo en Bilbao, el Ateneo está haciendo gestiones para poder retrasar una hora la partida de Bilbao.

El precio, como ya se ha dicho, oscilará sobre doce pesetas, pudiendo aumentar o disminuir según el número de viajeros.

Las tarjetas provisionales pueden tomarse en el domicilio del Ateneo todas las noches, de ocho a nueve y media.

En las salas de cine podrá suprimirse el telón metálico

Una orden del ministerio de la Gobernación aparecida en la «Gaceta», dice: «Puede prescindirse del telón metálico en los locales dedicados exclusivamente a cinematógrafo cuando, siempre que se cumplan las siguientes prescripciones:»

a) En la pantalla y el muro del edificio se construirá una hornacina de material de fábrica completamente cerrada y con acceso único por la sala.

b) Las pantallas serán de material ininflamable.

c) Los altavoces se dispondrán por detrás de la pantalla y dentro de la hornacina.

d) Todo el material de los altavoces que no sea incombustible, así como el paño amortiguador del sonido, habrá de estar ignífugo.

e) Los conductores para los altavoces y su instalación reunirán las condiciones exigidas para las demás instalaciones eléctricas.

f) La línea de acometida para los mismos tendrá fusibles en su arranque de la cabina convenientemente calibrados.

g) Los rectificadores de cualquier clase que se empleen, se colocarán en la cabina.

En Miranda de Ebro

El Nuncio de S. S., herido

A mediodía, en la entrada de Miranda de Ebro, y por efecto de un falso viraje al tomar una curva, chocó contra un poste de Telégrafos el automóvil ocupado por el Nuncio de S. S. Santidad, y otras cinco personas, resultando todas ellas, incluido Su Eminencia heridas, aunque por fortuna, ninguna de gravedad.

A todas se las prestó asistencia en el Dispensario de la Cruz Roja de aquella ciudad.

El coche quedó destruido.

Mons. Tedeschini se dirigió a Madrid, procedente de San Sebastián.

Los heridos

Según nuestras noticias, el Nuncio había salido de San Sebastián, a las diez de la mañana, acompañado de doña Carmen Manzano, marquesa de Almaguer, su ayuda de cámara, otra y una niña llamada Rosina, que procedía de Italia.

El accidente ocurrió a las 12,40 en una curva peligrosa.

Todos los ocupantes del vehículo fueron asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja.

A Mons. Tedeschini, se le curó de una contusión en la región dorsal derecha con probable fractura de una costilla.

La marquesa de Almaguer sufre hematoma en la región frontal, lado derecho e infrarbitaria izquierda con contusión cerebral. Pronóstico grave.

Don Jesús Pescador Manco, ayuda de cámara, tiene heridas en la región frontal derecha, labio inferior y lengua y varias contusiones.

La otra señora y la niña padecen heridas y erosiones en la cabeza y cara, de carácter leve.

El Nuncio se halla alojado en el domicilio del cura párroco don Julio Moya, donde está siendo muy visitado.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

Para establecer

Comercio de tejidos y confecciones

tomaría traspaso o alquilaría planta baja en sitio céntrico. Las ofertas, por escrito, a AVANCE (Locales), Espolón, 40

¡Asombroso!

Desde 40 céntimos El PAR DE ALPARGATAS piso de goma, en todos los colores

“El Riojano”

Ricardo Mata (hijo de Máximo Mata) PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Esta es la UNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargatas Situada en el mismo local desde el año 1898

NOTA.—En esta Casa y delante las obras por reforma de un establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercadería de la señora Viuda de Vicente González.

DEPORTES El DIARIO en Salas de los Infantes

Fútbol en Miranda de Ebro

Errio F. C. y el Deportivo Mirandés, 1-7

Ayer se verificó el encuentro amistoso entre estos dos equipos.

Después de los de rigor, toca elegir campo al local, y lo hace a favor de viento.

Puesto el esférico en movimiento, comienza el partido con muchos bríos y se inicia un dominio absoluto de los locales, que tienen embotellados a los forasteros. Se tira una serie de corner contra los forasteros, y en un precioso juego combinado, Isaac pasa a Paco y éste aprovecha para hacer el primer gol. Ovación. La puerta de los forasteros, está perfectamente defendida por Garro, que para maravillosamente los innumerables tiros de los mirandeses. Es aplaudido. Sigue el dominio de los locales y en otra buena combinación, Isaac sirve al pequeño Martínez la pelota y éste suelta un soberbio cañonazo que pega en el larguero, pero Isaac, alerta, la recoge y consigue el segundo tanto. Aplausos. Se rehace el forastero, y se ve un juego bonito y bien, aferrado entre ambos equipos. Avanza potente del local y Manolo agarra un buen chupinazo que al parar Garro, rebota el balón y entra en la red. El juego resulta vistoso y entretenido, y termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo, y a los de Elorrio se les ve con deseos de marear, y en un rápido avance Asporosa suelta un colosal cañonazo, imparabla, pero con la mala suerte de que pega en el ángulo superior de la puerta y no ocurrió nada. Aplausos. En un codicioso avance del mirandés, Manolo hace un pase a Isaac, y éste hace mover el marcador por cuarta vez. Aplausos. Sigue el dominio del local que pone en constante peligro la puerta del forastero, haciéndose soberbiamente el guardameta, que está superior. En otro avance, Manolo se hace con el esférico y de un tiro largo, consigue el quinto tanto para su equipo. Se animan los forasteros y en un magnífico avance, perfectamente combinado, Mearro sirve a Asporosa y esta vez agarra un fuerte chupinazo y consigue el tanto de honor. Gran ovación. Los locales se animan y vuelven a dominar y el valiente e insustituible Isaac, en una pelota servida por el as Artagabaita, marca el sexto. Los forasteros decían mucho. El juego se hace aburrido. Vuelve a avanzar el local, y esta vez es Paco el que precisamente marca el séptimo. Y sin esa digna de mención, termina el partido.

Elorrio juega bien, pero bien claro se vio necesita reforzarse con mejores elementos para poder competir con el de Miranda.

Los locales todos jugaron muy bien, y felicitamos al pequeño Martínez, que promete ser un magnífico jugador.

El árbitro, señor Martínez, muy bien. EL CORRESPONSAL

Pasaron las fiestas

Sin pena ni gloria según anunciábamos, pasaron las fiestas del año 1933: mejor dicho, pasaron los días 15 y 16 de Agosto, en los cuales se han celebrado otros años las principales fiestas de esta ciudad de Salas de los Infantes, porque la que es festivo apropiado a tales días no hemos tenido absolutamente ninguno.

No dándose unas corridas de toros, decíamos hace unos días, no habrá animación alguna, y así ha sido.

Se puede decir que los citados días 15 y 16, se han dedicado como un domingo cualquiera.

Tan sólo una cosa, el juego de pelota, ha sido el entretenimiento obligado de los vecinos y forasteros que han tenido la desgracia de visitarnos este año.

Hubo, ya lo decíamos también, animado baile, amenizado por una orquesta, en el Salón de Recreo, pero esto está ya tan visto, y se da tan a menudo, que no ha llamado absolutamente nada la atención.

Aunque tarde, ya está todo el mundo convencido de la necesidad de los toros, y a este fin se están haciendo las oportunas gestiones para ver de conseguir que en la fiesta de Santa Lucía, y Gracias y en el mes de Octubre, en los días que se hagan las manitas e bras militares anunciadas, se den tres corridas de novillos, cuyas gestiones esperamos tendrán éxito satisfactorio, puesto que, seguramente, por bien de la ciudad se tratarán todas las cuestiones con altéz de miras desapareciendo pequeñas ranchales de las que no podemos culpar concretamente a persona alguna, puesto que unas a otras se culpaban de lo sucedido y nosotros no estamos muy en portadores, ni merece la pena ya de matarlos, ante el hecho consumado, de ver quién o quiénes son los verdaderamente responsables.

Creemos que lo sucedido servirá de lección para siempre. Si es así, podremos conformarnos con habernos aburrido soberanamente el año 1933.

EDUARDO VICARIO Salas Agosto 1933.

SANTIAGO RODRIGUEZ

ABOGADO PROCURADOR

Santander, 18, 2.º - Teléfono 601-X

De nueve a once y de cuatro a siete

VINO TONONIA 1913 Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, nºm 12 BURGOS

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CIATICA CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte

POR DESAHUCIO urgente y obligada cesación del negocio GRANDIOSA LIQUIDACION de todas las existencias a PRECIOS DESASTROSOS en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños.

CASA BALBINO Plaza Mayor, 28.—Burgos

El primero que inició en el mundo la fabricación de coches de pequeña potencia fue PEUGEOT La experiencia obtenida durante tantos años es la razón suprema de que sea el mejor DE LOS COCHES PEQUEÑOS Un consejo leal: Si lo que usted quiera es un BUEN COCHE compre un PEUGEOT AGENTES EXCLUSIVOS: "LOS DUS CHAUFFEURS"

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### LAS SESIONES DE CORTES

### Se aprobaron los artículos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º de la ley de arrendamientos rústicos

**Orden del día**  
Comienza a la hora de costumbre, presidiendo el señor Besteiro.  
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.  
A petición del señor Algora, queda sobre la mesa, sin aprobarse, el proyecto concediendo pensiones a las familias de las víctimas por los sucesos de Casas Viejas.  
Se pone a discusión, siendo aprobado sin debate, el dictamen sobre la proposición de ley creando el Cuerpo de suboficiales en el Tercio.  
El señor Algora retira la petición formulada anteriormente y deja que se apruebe el dictamen sobre concesión de pensiones a las familias de las víctimas por los sucesos de Casas Viejas.

**La ley de Arrendamientos**  
Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.  
El señor Pérez Trujillo defiende una enmienda al artículo octavo, que después retira.  
La Comisión rechaza otra enmienda del señor Irujo al mismo artículo.

**El Sr. Osorio Florit renuncia al acta**  
El señor Besteiro da cuenta de haber recibido una carta del señor Osorio Florit renunciando al acta de diputado, en virtud de la ley de incompatibilidades.

**Sigue el debate**  
Los señores Aspiazú y Solórzano defienden enmiendas, que son rechazadas, aprobándose finalmente el artículo octavo.  
Se discute el noveno, que establece que los arrendamientos concertados por más de seis años podrán ser sometidos a la resolución del Jurado mixto.  
Se acepta un voto particular del señor Feced, aprobándose el artículo.  
Se discute el artículo décimo.  
Se acepta un voto particular de los radicales.  
El señor Aspiazú, radical, defiende una enmienda en contra de este voto.  
El señor Calot, radical, también se opone al nuevo dictamen.  
El señor Lara, desde los bancos de la Comisión, se lamenta de la actitud de sus correligionarios, puesto que el dictamen es un voto particular aceptado por la minoría radical.  
En vista de eso el señor Aspiazú retira su enmienda, y queda aprobado el artículo.  
Se discute el artículo 11, aceptándose un voto particular de los señores Casanueva y Álvarez Mendizábal.

El Sr. Martínez Gil, socialista, mantiene como voto particular el antiguo dictamen.  
El señor Mendizábal defiende el nuevo dictamen, aunque se muestra dispuesto a una fórmula de transacción.  
El señor Martínez Gil la acepta.  
El señor Feced pide, en vista de esto, que se suspenda la discusión para que pueda redactarse la fórmula.  
El señor Besteiro opina que la redacción se haga esta misma tarde, para que el nuevo dictamen cumpla los trámites reglamentarios, pasándose a discutir el artículo 12.  
El señor Casanueva defiende un voto particular, que es rechazado por la comisión, aplazándose la votación.  
Se lee la nueva redacción del artículo 11, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Los artículos aprobados**  
El artículo octavo del proyecto de Arrendamientos rústicos, aprobado en la sesión de ayer, dice:

«Las rentas anuales concertadas deberán ser reducidas y aun condonadas totalmente, cuando por causa fortuita extraordinaria, tales como incendios, guerras, pestes, inundaciones insólitas, langostas, terremotos y otros semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año.  
Podrá ser asimismo reducida hasta una proporción que no exceda del cincuenta por ciento, cuando por causas fortuitas ordinarias, tales como enfermedades de las plantas, no evitables durante tratamiento preventivo o curativo, sequía, heladas, granizo u otra semejanza, se produzca la pérdida total de la cosecha.  
Cuando la renta se reduce al cincuenta por ciento, podrá ser fraccionada para su abono en varias anualidades, hasta un máximo de cinco, cuyo pago se hará sucesivamente acumulando a la renta vencida correspondiente a cada una de esas anualidades.  
De estos beneficios gozarán los arrendamientos colectivos, cualquiera que sea la cuantía de la renta.  
Los demás arrendamientos sólo tendrán este derecho cuando anualmente paguen una renta inferior a cinco mil pesetas, computándose en esta cantidad no sólo lo correspondiente a la finca en que se haya producido el daño, sino lo de todas las que lleve en arrendamiento, aunque pertenezcan a otros propietarios.  
Este derecho de reducción o condonación existirá aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tronco, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni hayan pasado un mes desde que fueron recolectados.  
No habrá lugar a la reducción o condonación cuando las cosechas o frutos perdidos estuviesen asegurados.  
El artículo noveno, aprobado también en la sesión de hoy, ha quedado redactado como estaba en el dictamen.  
El artículo décimo ha quedado redactado en siguiente forma.  
La duración mínima del arrendamiento será de seis años.  
No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar contratos de arrendamientos de fincas de sus hijos o pupilos menores por el plazo que a éstos les falte para llegar a la mayoría de edad si fuera inferior a seis años. Igual derecho corresponde a los usufructuarios temporales por herencia o legado, cuando fuera menor de seis años el plazo de duración del usufructo.»

**Información varia**  
**Libertad condicional**  
La «Gaceta» concede la libertad condicional a los siguientes reclusos de la prisión central de Burgos: Bernardo García Gil, Catalino García Fernández y Fernando Fernández Ortega.  
**El señor Prieto no acude a su despacho**  
El ministro de Obras Públicas no acudió a su despacho por tener que asistir a la reunión semanal del comité ejecutivo del partido socialista.  
**Posesión**  
Esta mañana ha tomado posesión el secretario del Instituto de Reforma Agraria señor Cacho Zabala.

**El presidente**  
Una comisión de fuerzas vivas de Sevilla presidida por el alcalde y acompañada del diputado a Cortes señor Martínez Barrios y de otros señores, visitó al jefe del Gobierno, exponiéndole la situación de la ciudad y pidiéndole a la vez medios para restablecer el orden y la tranquilidad.  
En la conversación, que se prolongó bastante, se habló de los problemas que afectan a Sevilla.  
Los comisionados salieron muy satisfechos.

**De Marina**  
El señor Companys ha recibido a los guardias marinas que realizan estudios en la fragata argentina «Sarmiento».  
Después visitaron el Museo Naval.  
**De Instrucción Pública**  
Ha visitado al señor Bernés una comisión del Colegio Oficial de Arquitectos, que le pidió un local para domicilio social.  
También le cumplimentaron la directiva de la Asociación de inspectores de primera enseñanza, el alcalde de Sevilla con varios diputados, y el comité provincial de Madrid del partido radical socialista.

**La comisión de Agricultura**  
Se ha vuelto a reunir esta mañana la comisión de Agricultura.  
El señor Feced nos dijo que se habían examinado los artículos 11 al 15, admitiendo varios votos de los señores Guerra del Río Mendizábal y Martín del Barco y tres suyos.  
La reunión se suspendió por lo avanzado de la hora.

**Explosión e incendio en una fábrica.—Varios heridos**  
BARCELONA.—A las una y media ocurrió una explosión, seguida de incendio en una fábrica de géneros de punto de Boy y Compañía, sita en la calle de Cervantes, de Tarrasa.  
Se hundieron varias paredes y parte de la techumbre, quedando sepultados los obreros José Jordí, José García Martínez y José Pérez García.  
Fueron extraídos por los compañeros con vida, aunque gravemente heridos.  
Desde los primeros momentos actuaron los bomberos.  
En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras el hijo del dueño de la fábrica Rafael Boy y el obrero Marcelino Casanovas.  
A las seis horas de trabajos quedó sofocado el fuego.  
Los técnicos no pueden precisar las causas de la explosión por no existir maquinaria en el lugar donde ésta ocurrió.

**Dejan abandonada una bomba**  
BARCELONA.—Sorprendidos por la policía en la calle de Lérida, se dieron a la fuga una mujer y un hombre, dejando abandonada un paquete que contenía una bomba.  
**A Madrid**  
SEVILLA.—Ha marchado a Madrid la comisión que va a gestionar del Gobierno la concesión de auxilios económicos.  
En la estación fué vitoreado el gobernador civil.  
Este ha ofrecido personal obrero a los almacenistas de maderas para poder retirar las mercancías del muelle.

**Individuos expulsados**  
SAN SEBASTIAN.—Comunican de Villafranca al Gobierno civil, que a la llegada de los trenes descendentes 7, 21 y 31, fueron detenidos por la pareja de la guardia civil de servicio en la estación, los siguientes individuos que llegaron entre los coches y ocultos en las garitas: Antonio Navarro Martínez, de 34 años, natural de Murcia; José López Fornoso, de 46 años, y José Suárez Villariño, de 37, ambos de La Coruña; José Vegas Alonso, de 25; Demetrio Serrano Fuente, de 16; Feliciano Sebastián Villana, de 15 y Joaquín Gutiérrez Alonso, de 24, estos cuatro de Burgos. Todos ellos fueron conducidos hasta el límite de la provincia, de la que han sido expulsados.  
**Para enterarse de lo que pasa en Andorra**  
BARCELONA.—Ha llegado a la Seo de Urgel, de riguroso incógnito, el señor Buigas, que va como delegado del

Gobierno español para informar a éste de la situación política del Principado. En el palacio episcopal se entrevistó con el copríncipe Dr. Guitart, quien facilitó al señor Buigas toda clase de detalles sobre la situación.  
Parece que el delegado español inquirió del copríncipe el juicio que le merecen los acontecimientos que se desarrollan en el Valle, a fin de informar con todo detenimiento al Gobierno de España.  
Al salir de la conferencia, el señor Buigas dijo que la visita al prelado había sido de puro cumplido, negándose a hacer manifestaciones.

**Una conferencia del ministro de Checoslovaquia**  
VIGO.—Ha llegado a esta población el ministro de Checoslovaquia en España, don Wlastimil Kybal, acompañado de su familia. Fué recibido por el cónsul de su país y miembros de la colonia checa.  
Se ha obsequiado al distinguido diplomático con una excursión y almuerzo en el monte de Santa Tecla, marchando luego a visitar la Catedral de Tui.  
Regresado a Vigo, dió a las siete de la tarde una conferencia en el Círculo Mercantil, acerca del tema «La República checoslovaca, agrícola e industrial».

Expuso el señor Kybal los progresos de su país, haciendo resaltar que, merced a una bien encauzada reforma agraria, se ha permitido el rápido desarrollo de la agricultura. Hizo resaltar el equilibrio comercial con España, que se mantiene armónicamente en favor de los intereses generales de ambas Repúblicas.  
Fué muy aplaudido.

**Las ventajas de ser hermano de un alcalde**  
BARCELONA.—Para desempeñar el cargo de subdelegado de la Transmediterránea en Barcelona, cargo creado últimamente, ha sido designado don Artemio Ayguadé, hermano del alcalde de Barcelona.  
—El señor Ayguadé sale para Madrid para tomar posesión e inmediatamente se reintegrará a Barcelona, donde tiene su residencia oficial.

**Ha sido detenido el asesino de un guardia civil**  
JEREZ DE LA FRONTERA.—La Guardia civil ha detenido a Francisco Boorque Montero, de treinta y tres años, natural de Peñaranda, que trabajaba en la estación en la carga y descarga de remolacha.  
Un guardia civil llamado Francisco Jamégué Villeró se disfrazó como un obrero para trabajar en compañía de Francisco, y como sospechaba, éste se confesó autor de la muerte—el 21 de Julio, en los alrededores de la plaza de toros—del guardia civil Enrique Amor García. Se le intervinieron tres pistolas, cinco cargadores y dos cajas de cápsulas. Ha sido puesto a disposición del juez especial que entiende en el asunto.

**Reunión de la Generalidad**  
BARCELONA.—Esta mañana ha vuelto a reunirse el Consejo de la Generalidad.  
**Detención de un anarquista**  
BARCELONA.—Ha sido detenido y conducido a la cárcel el italiano Antonio Pello Roca, acusado de cometer varios asesinatos.  
El detenido será conducido a la frontera y entregado a la Policía.  
**Otro extranjero detenido**  
BARCELONA.—En las Ramblas ha sido detenido un individuo de nacionalidad francesa, autor de una agresión a la fuerza pública.  
Es casi seguro que también sea expulsado de España.

**Nuevo gobernador**  
CIUDAD REAL.—Procedente de Madrid ha llegado el nuevo gobernador don José María Lamano.  
Inmediatamente se posesionó de su cargo.  
Durante dos meses ha estado encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.  
El nuevo gobernador está afiliado al partido de Acción Republicana.

**Lea las obras de Teófilo Ortega**

**Descarrilamiento sin desgracias**  
SAN SEBASTIAN.—En Zumárraga ha descarrilado un tren de mercancías.  
No hay que lamentar desgracias personales.  
Los vagones han dejado interrumpida la vía que tardará algunas horas en quedar completamente libre.

**Un incendio produce pérdidas de 10.000 pesetas**  
PERTOLLANO.—En una cerca de un almacén de maderas se declaró un incendio que se propagó a las maderas que allí se guardaban.  
Las pérdidas están calculadas en unas 10.000 pesetas.  
El incendio se considera casual.

**El hijo del presidente de los Estados Unidos**  
SAN SEBASTIAN.—Acompañado del embajador de su país, ha pasado el día en esta población el hijo del presidente de la República de los Estados Unidos, después de almorzar salió con dirección a Bilbao con el propósito de asistir a la corrida de toros de esta tarde.

**Otro incendio**  
HUELVA.—Un pequeño incendio iniciado en un monte próximo a esta capital, tomó en pocos momentos gran incremento, quemándose tres kilómetros de monte bajo.  
Se han quemado también numerosos pinos lo que hace que de momento no pueda precisarse la cuantía de las pérdidas sufridas.

**EXTRANJERO**  
**El hitlerismo en Austria.—La propaganda contra el Gobierno de Dollfuss**  
MUNICH.—Los nacionalsocialistas austriacos, refugiados en Alemania, prosiguen su propaganda radiofónica contra el Gobierno Dollfuss.  
Hoy ha pronunciado un violento discurso el señor Habicht, que en ha protestado

**Los agrarios**  
Mañana, a las doce y media, se reunirá la minoría agraria para tratar de las elecciones de vocales del Tribunal de garantías constitucionales.  
**Anuncio de interpelación**  
La señorita Clara Campomanor y el señor Torres han solicitado del ministro del Trabajo para que señale día para explicar una interpelación sobre las multas impuestas a los labradores de Castilla la Nueva.

**Los ministros se reúnen en Consejo**  
A las cinco y media de la tarde, se reunieron los ministros en su despacho del Congreso, excepto el de Agricultura que se hallaba en el banco azul.  
Esperaban al señor Azaña, sin duda para celebrar Consejo.  
**La jubilación del profesorado**  
Esta tarde se ha reunido la comisión de Instrucción pública para tratar del proyecto de jubilación del profesorado. Se acordó mantener los puntos de vista del dictamen.

**Hablando con el señor Lerroux**  
En los pasillos del Congreso se notaba hoy desanimación.  
Cuando llegó el señor Lerroux, se detuvo a conversar con los periodistas diciéndoles que había determinado concurrir a la Cámara únicamente los miércoles y jueves.  
Les preguntamos qué había de vacaciones, ya que ofreció darlas él y contestó que los días están contados.  
Otro informador le dijo que podían acelerarse los acontecimientos políticos dando facilidades para la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos y llegar a la discusión del proyecto de ley para promulgar el tratado comercial con el Uruguay, respondiendo el señor Lerroux:  
—A bodas me convidan. Por mi cuenta antes.

**El ministro de Estado dará mañana noticias sobre lo ocurrido en Andorra**  
Los periodistas se acercaron en el Congreso al ministro de Estado inquiriendo noticias sobre lo ocurrido en Andorra, y preguntándole si era cierto que había marchado allí un delegado del Gobierno español.  
Contestó que efectivamente, había

tado contra la orden del Gobierno austriaco, que preve la pérdida de la nacionalidad austriaca y la confiscación de bienes para las personas que den pruebas de actividad nacionalsocialista en el extranjero.

**Se envía a la frontera un millar de soldados austriacos**  
VIENA.—Un millar de soldados fueron enviados apresuradamente a la frontera ante rumores de que los nazis pretendían realizar vuelos fronterizos.

**Se van a construir barcos en España por un valor de 70 millones**  
MEJICO.—Hoy se han firmado los contratos para la construcción inmediata en los astilleros españoles, de cinco barcos de transporte y diez cañoneros destinados a la represión del contrabando.  
El coste aproximado de dichos barcos es de setenta millones de pesetas oro, con un tonelaje total de veinte mil toneladas.  
Los trabajos se repartirán entre los astilleros de El Ferrol, Valencia, Bilbao y Cádiz.

**En Cuba se siguen dando órdenes de prisión contra los partidarios de Machado**  
HABANA.—El Gobierno cubano continúa dándole órdenes de prisión contra los oficiales de alta graduación que apoyaron al Gobierno Machado.  
El señor Barceló, antiguo gobernador de Santiago de Cuba, estuvo muy próximo a ser linchado por una multitud enfurecida, de la cual se salvó por entregarse a unos soldados en calidad de detenido.

**Contra un grupo de machadistas que rehúsan entregarse**  
HABANA.—El Gobierno ha ordenado la salida de fuerzas militares del Ejército y la Armada con dirección a Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río, con objeto de destruir un grupo bien armado de machadistas, que han rehusado entregarse.

**Ultima hora**

marchado un funcionario que le informará a su regreso.  
Se trata de un asunto complejo y largo de explicar.  
Mañana, a la una y media, les recibirá a ustedes para ponerles en antecedentes de la cuestión.  
Preguntado si había una reclamación de carácter diplomático por parte de Francia, contestó negativamente.

**Una proposición incidental**  
Firmada por varios diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, pidiendo que no haya vacaciones parlamentarias sin antes tratar de la reorganización de la enseñanza.  
**Secretario del Ayuntamiento, herido**  
CIUDAD REAL.—En Almadenejos se cruzaron en la calle el afiliado a la casa del Pueblo Federico Nevado y el secretario del Ayuntamiento Enrique Montes.  
El primero hizo siete disparos contra el secretario, causándole cuatro heridas en el vientre y dejándole en gravísimo estado.  
La víctima es radical.  
El agresor ha sido detenido.

**El viernes no habrá audiencia parlamentaria**  
El Presidente de la República no vendrá el próximo viernes a Madrid, no celebrándose por este motivo la acostumbrada audiencia parlamentaria.  
Por la secretaría general de la República se ha hecho saber que si algún señor diputado tuviera algún asunto urgente que exponer al Presidente, S. E. le recibirá mañana jueves.

**El director de Reforma Agraria visitará Castilla**  
El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha facilitado a la Prensa una nota en la que se resaltan los trabajos llevados a cabo por el Director de la Reforma Agraria.  
Este funcionario cuando termine el trabajo en que en la actualidad se ocupa en Andalucía, se trasladará a Extremadura y Castilla para continuar personalmente los trabajos comenzados,

BOLSA DE MADRID		DIA 23		DIA 23	
Interior	98'75	00'00	Banco de España	535'00	534'00
Exterior	80'85	80'85	Hipotecario	289'00	000'00
Amortizable 4%	77'25	00'00	Hispano Americano	142'00	000'00
5% antiguo	92'25	00'00	Español de Crédito	193'00	000'00
5% 1917	90'50	00'00	Central	78'50	00'00
1926	90'50	00'00	Río de la Plata	82'00	00'00
1927 con Imp.	86'15	98'00	Ferrocarril del Norte	188'75	186'50
1927 libre	30'00	93'00	Idem Idem Obligaciones	58'00	55'00
Ferrovioario	87'00	83'85	Idem M. Z. A.	174'00	175'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	84'00	Idem Obligaciones	350'00	000'00
5%	91'60	91'70	1.ª hipoteca	180'00	000'00
Francos franceses	195'00	191'00	Alicantes. Obligaciones	58'00	00'00
— suizos	230'87	231'12	Azucareras preferentes	38'25	00'00
— belgas	196'97	198'47	Idem ordinarias	192'50	192'00
Libras	39'55	39'50	Altos Hornos	70'00	00'00
Dólares	8'79	8'75	Duro Felguera	40'00	00'00
— fran	63'00	63'00	Telefóna Nacional	107'50	107'57



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Se pagó:  
 Trigo Manitoba, 88 reales fanega.  
 Idem Catalán, 74.  
 Idem rojo, 64.  
 Cebada, 38.  
 Yeros, 65.  
 Titones, 63.  
 Centeno, 28.  
 Avena, 28 a 29.  
 Alholvas, 40.  
 Esparceta, 48.  
 Barbanzas 130.  
 Idem regulares, 60.  
 Harina primera, saco 61 pesetas.  
 Idem medianas, 50.  
 Salvado, saco, 6.  
 Salvadillo, 5,75.  
 Comidilla, 13.  
 Harinilla, 15.  
 Patatas arropa, 1,00.  
 Pana lavada, a 37 pesetas arropa.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.  
 Idem de dos kilos, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,80 y 1,70.  
 Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.  
 Gallinas, 14 a 15.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
 Conejos caseros, a 8 y 6.  
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.  
 Alubias, 0,40 y 0,60.  
 Melocotones, 1,50.  
 Perucos, 0,60.  
 Peres, 0,75.  
 Ciruelas, 0,60.  
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
 Melones, 0,60.  
 Manzanas, 0,60.  
 Uvas, 1,75.  
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.  
 Pimientos, 0,50.  
 Tomates, 0,25 el kilo.  
 Pescaderías Vivar  
 Bonito, 2,40 pesetas kilo.  
 Sardina, 1,00.

BRIVIESCA  
 Trigo rojo, 72 reales fanega.  
 Centeno, 54.  
 Cebada, 31.  
 Alholvas, 40.  
 Habas, 58.  
 Avena, 25.  
 Aceite, 22,50 pesetas arroba.  
 Pieltes de cabrito, 4 pesetas.  
 Idem de cordero, 2,25.  
 Con buen tiempo se está haciendo la recolección que va bastante adelantada quedándose los labradores del poco rendimiento, tanto en trigo como en cebada, que calculan poco más de una media cosecha. En granos de flor, totalmente nula.

El mercado poco concurrido y los precios sostenidos con flojedad.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.  
 Idem primera, 43.  
 Idem corriente, 42.  
 Centeno, 30.  
 Cebada, 31.  
 Algarrobas, 35.  
 Mueles, 34.  
 Yeros, 35.  
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.  
 Avena, 28 los 100 kilos.  
 Algarrobas superiores, 2,00 pesetas kilo.  
 Idem regulares, 1,90.  
 Idem medianas, 1,80.  
 Alubias, 1,20.  
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.  
 Aceite, 1,80 litro.  
 Vino blanco, 0,40.  
 Idem tinto, 0,40.  
 Idem claro, 0,40.  
 Vinagre, 0,40.  
 Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.  
 Idem basta, 28.  
 Idem negra fina, 30.  
 Idem basta, 25.  
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.  
 Idem primera, 58.  
 Idem tercera, 56.  
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.  
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.  
 Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

Nuestros mercados locales del detall no salen de su estado de gran calma y así seguiremos viéndoles hasta que las faenas pendientes ocupen la atención de los labradores; hoy se registraron:

#### VALLADOLID

Trigos.—Por el momento, siguen la mayoría de los mercados productores de Castilla sin acusar alteraciones sensibles y en todos ellos, la calma es la nota dominante, en parte debido a que los labradores en su casi totalidad se hallan todavía muy ocupados con sus faenas recolectoras y debido también al mercado retraimiento de la demanda, posición que viene manteniendo desde hace algún tiempo, pero que no podrá sostener indefinidamente, como es natural si bien se trata de prolongarla en lo posible hasta que la perspectiva de estos negocios, que siempre en los finales de campaña suele ofrecer dudas, permita discurrir con mayor probabilidad de acierto en sus operaciones. Es por lo que de momento la paralización del mercado es muy acentuada y el trade como consecuencia un estado de indecisión más bien de flojedad, en la tendencia del negocio.

Los tenedores de Avila Sanchidrián, Arévalo, y Nava del Rey siguen cursando ofertas de partidas por las 46-48,50 pesetas los 100 kilos sin saco en origen; la plaza a 46-48,50 y de línea de Salamanca a 45-45,50.

El tiempo continúa caluroso.  
 Mercado flojo:  
 Trigo, 72 reales fanega.  
 Centeno, 46.  
 Cebada, 40.  
 Harina de primera, 28 reales arroba.

Canal: 100 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.  
 Arco: Nulas.  
 Centeno.—De líneas Avila, Segovia y Salamanca los tenedores de partidas pretenden a 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.  
 Avena.—Se ceden las clases del país en partidas por 28 pesetas los 100 kilos sin saco.  
 Algarrobas.—De Medina del Campo y distaciones próximas a éstas ceden partidas por 37 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

SANTUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (Segovia).  
 En plena actividad en las eras. Se terminó la trilla de cebada con rendimiento regular y clase buena; en trigos van saliendo clases finas aunque no en abundancia.

Se paga:  
 Trigo, a 45 pesetas los 100 kilos.  
 Idem canal, a 45.  
 Cebada a 8 los 55,5 litros.  
 Vino blanco a 5,25 los 16 litros.  
 Vinagre, a 4,50.  
 PIEDRAHITA (Avila).  
 El tiempo continúa caluroso.  
 Mercado flojo:  
 Trigo, 72 reales fanega.  
 Centeno, 46.  
 Cebada, 40.  
 Harina de primera, 28 reales arroba.

## Procedimientos para combatir la cuscuta y del trebol

Muy interesante por lo nuevo y provechoso, es el trabajo que el profesor agregado a los Servicios Agrícolas de un departamento francés ha dedicado al famoso parásito de la alfalfa y los treboles.

La cuscuta hace observar M. L. Audier, es una planta filamentos y amarillenta sobradamente conocida por las manchas que determina en los campos de trébol y de alfalfa. Esta planta exenta de raíces y de materia verde vive como parásito gracias a unos chupadores que penetran en los tallos de los forrajes; se apodera de las hierbas útiles y las ahoga a la vez que las agota aspirando su savia, su sangre.

Se multiplica la cuscuta rápidamente por sus fragmentos; el más diminuto de éstos transportado lejos del lugar en que se ha desarrollado, hasta para dar lugar a una nueva mancha; así se explica la aparición de nuevos focos de cuscuta después del tránsito de la sardadora que arrastra los fragmentos de la planta parásita por todo el campo, lo que enseña la conveniencia de abstenerse de hacer pastar en la pradera invadidas de cuscuta para que no infecte las otras.

Las minúsculas semillas de la cuscuta se forman generalmente en Julio, poseen la sorprendente facultad de permanecer varios años en el suelo sin que se pudran ni germinen. Así se comprende que se vea aparecer la cuscuta en campo sembrados de trébol con semillas decuscutadas; las semillas procedentes de un forraje anterior permanecían dormidas sobre el suelo esperando la presencia de nueva presa. Hay que desplegar los mayores esfuerzos para destruir el parásito antes que pueda formar sus granos.

Varios procedimientos se recomiendan para combatir la cuscuta. Varios a ocuparnos de los que se conocen como más eficaces.

Solución de sulfato de hierro al 30 por ciento.—Háganse disolver 30 kilogramos de sulfato de hierro en cien litros de agua. Para ello, póngase el sulfato en un cesto o dentro de un saco introduzcase en el agua, pero cuidando que se sostenga en la superficie del líquido. Si el sulfato gana el fondo del recipiente, tardaría bastante tiempo en disolverse.

Deberán evitarse los recipientes metálicos al manipular el sulfato, por ser éste corrosivo. Los recipientes de madera son los que deben usarse.

Terminada la siega de las manchas atacadas, ríquese la superficie de éstas con la solución de sulfato de hierro, pudiendo hacerlo, utilizando los aparatos de sulfatar que se emplean comúnmente para combatir el mildiu.

Una vez hayan sido utilizados dos aparatos háyense con cuidado para evitar que el sulfato de hierro los deteriore.

Soluciones de ácido sulfúrico al ocho por ciento.—El director del Instituto Agronómico, M. Rabaté, pudo comprobar que en los alfalfares la cuscuta queda radicalmente destruida tratándola con una solución formada con ocho

litro de ácido sulfúrico a 65 grados Beaumé diluidos en 92 litros de agua.

Conviene tener presente, que para preparar esta solución, debe verterse el ácido sulfúrico encima del agua y nunca verter el agua sobre el ácido para que no se provoquen proyecciones de gotitas de ácido que quemarían la piel y los vestidos del operador.

Las hojas y los tallos de la alfalfa, fumecidos por la disolución, quedan blanqueados; pero no las raíces que permanecen indemnes y poco tardan en dar vida a nuevos y numerosos tallos que, desembarazados de su parásito, adquieren en seguida gran vigor.

El único inconveniente de este procedimiento, es de imponer servirse de pulverizadores especiales forrados de plomo, por quedar muy maltrechos los de cobre que no están protegidos con plancha de plomo.

Si se hubiese preguntado a M. E. la Pallisse, algo concerniente a la cuscuta, seguramente hubiese contestado: «Para no tener cuscuta no la sembréis. Su tratamiento, aún pareciendo tan vulgar, lejos está de no ser muy ahinado».

Realmente es más fácil, sencillo y económico, servirse de semillas decuscutadas que gastar el tiempo en purgar las praderas de la cuscuta que se ha sembrado.

Se comete un error creyendo que basta recoger las semillas de forrajes procedentes de campos sin cuscuta para juzgar que se cuenta con semillas decuscutadas. Son muy corrientes los casos de que se cunje la cuscuta haciendo la siembra con semillas procedentes de los campos infectados de la misma.

Exijan todas las garantías cuando se compren semillas de que con seguridad y cuando se tenga la seguridad de ello, no se repare en el precio, aunque este sea doble del de las semillas corrientes.

R. DE MAS SOLANES

**¿Una bebida deliciosa?**  
**CERVEZA**  
**“La Cruz Blanca”**  
 DE SANTANDER  
 Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

**Escopetas de caza**  
 «FAMA»  
 «RAYO»  
 «ALCYON»  
 «SARASQUITA»  
 Cartería  
 Artículos de caza  
 Expendiduría oficial de la Unión Española de Explosivos  
**DOMINGO DE PABLO**  
 Plaza Mayor, 50

**MUCHOS...**  
 usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

**TODOS...**  
 los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

**ASEGURAN...**  
 que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energética contra  
**ANEMIA**  
**DEBILIDAD**  
**NEURASTENIA**

No se vende a granel.

**La Solana de la Plata**  
 Ruta económica de horticultura en la Plaza  
 Camino de la Plata  
**ARNEDILLO**  
 Fonda y café, viuda de Luis Marradán.  
 La más próxima al balneario.

**Gorras**  
 Extenso surtido en dibujos

**Señoras**  
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Quando necesite  
**MEDIAS**  
 no olvide usted las  
**D. H. DOMINGO HOSPITAL**  
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

**Ford** Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**Sombreros**  
 Gran surtido en formas

**CASA SAIZ**  
 SOMBRERERIA,  
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
 ( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Boinas**  
 Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**Baños de Cucho (Burgos)**  
 Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

**Orange-CRUSH**

AGRAJABLE A TODOS LOS PALADARES

En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada.

Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas. Pureza, deleite y satisfacción, todo ello se encuentra en una botella de

Cuidado con las imitaciones. Nuestra botella patentada lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.

**¿Buenos paños?**  
 Material de la mejor calidad  
**Teodoro L. Pavón**  
 BUEN CORTE y PROMPTA ECONOMIA

En artículos de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

**POLON, 20 — BURGOS**  
 (Junto al almacén de música)

**Gestionamos**  
 colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desdoblado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

**Para ganar dinero**  
 diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 639, MADRID.

# Herniados

**Ahora que podéis debéis curaros.** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 25, en el Hotel Egaña; en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón (Correo, 23, y en Palencia, el día 29, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Basosuna: UNION, 13, CASA TORRENT.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Viaje a Gran Bretaña en Burgo



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Ver el nuevo sistema, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS  
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se pone en servicio el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.  
Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea  
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

## "MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.  
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.  
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.  
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.  
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.  
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).  
Servicios a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

## ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO - B. AIRES	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE	NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK Rex 8 Septiembre de Gibraltar. Conte di Savoia 22 Septiembre de Gibraltar. Augustus 27 Septiembre de Gibraltar.
--	--	--

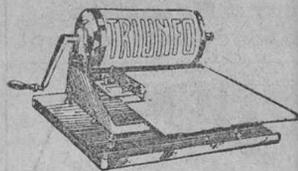
**LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong),**  
Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**  
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO  
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros  
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45  
En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.  
DIARIO DE BURGOS—21—8—1933

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos.

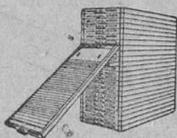


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

### Sección de máquinas de escribir

Hebido concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.  
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.  
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

### Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papeles — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

### Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas. Enfermedades del estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:  
Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe:  
«Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquenlo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 30 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotels a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.  
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

### E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayores — Diarios — Copiadores  
tambien de hojas cambiables rayadas  
de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, faja flotante; descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para niños.

Aparatos hermanios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para niños, garantizando la absoluta conservación de la heria.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Aceros	Bombas
Hierros	Motors
Carbones	«Otto Deut.»
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Prensas para vino y aceite pide Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 Logroño

Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

## La casa de las confecciones

Sombrerería, 35

# Caño Gordo

CASA GARRIDO

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . calle . . . número . . .

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA